

Ref: Circular C. SCIT 2456/03, fechada el 2 de agosto de 1999, sobre citación de documentos de propiedad industrial distintos de los documentos de patente, en el marco de la Norma ST.14 de la OMPI (Tarea Nº 40).

Tenemos los siguientes comentarios a la Circular de la referencia, en relación con el texto revisado de la ST.14 presente en el documento SCIT/P 4/99:

En el ph. 13(b) (ii) se debería reflejar la posibilidad de citar el número de la solicitud del modelo o dibujo industrial, por ser la solicitud en algunas Oficinas las que se publican de forma mas completa, como en el caso de España que efectúa dicha publicación para oposiciones y por implicar el número de solicitud el código identificador del título de propiedad industrial previsto en la Norma OMPI ST.13 (códigos "f" y "q" para dibujos u modelos industriales respectivamente) . Por ello, proponemos sustituir el texto de dicho apartado por el siguiente:

(ii) "the serial number of the application with the code of type of industrial property right as indicated on the document under WIPO Standard ST.13;"

Dado que los modelos y dibujos industriales se publican frecuentemente como entradas en boletines oficiales de propiedad industrial proponemos la inclusión en el ph. 13(b) de un nuevo apartado (v) con el siguiente texto:

"(v) where applicable, identification of the serial publication where the industrial design has been published;"

[fin de los comentarios]